

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE TRABAJO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

**25297** *CORRECCION de errores de la Orden de 11 de octubre de 1988 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Orden de 11 de octubre de 1988 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, del día 18, páginas 29953 a 29964, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I:

1. Donde dice: «Oficina de Gestión de Prestaciones Económicas y Sociales del Síndrome Tóxico -Jefe de Sección, Asesoramiento al público- Grupo A/B», debe decir: «Grupo A».

2. Donde dice: «Oficina de Gestión de Prestaciones Económicas y Sociales del Síndrome Tóxico -Jefe de Sección- Grupo A/B», debe decir: «Grupo B».

3. Donde dice: «Dirección General de Trabajo -Subdirección General de Mediación, Arbitraje y Conciliación- Secretaria/o de puesto de trabajo de nivel 30, Grupo D», debe decir: «Grupo C/D».

4. Donde dice: «Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Avila -Jefe de Sección- adecuación características del puesto de trabajo», debe añadirse al apartado sobre «Experiencia en materia sociolaboral» la puntuación máxima de 6.

5. Donde dice: «Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria -Jefe de Sección- Grupo A/B-nivel 22», debe decir: «Grupo B/C».

En el anexo II/2:

1. Donde dice: «lo que expido a petición del interesado y para que surta efectos en el concurso de traslados convocado por Orden del Ministerio de Industria y Energía», debe decir: «convocado por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social».

En el anexo III:

1. En el lugar donde se señala: «Se acompaña petición (base tercera)», debe indicarse: «(Base quinta)».

## UNIVERSIDADES

**25298** *RESOLUCION de 13 de octubre de 1988, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación».*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 19 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del

29), modificada por Resolución de 12 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», Departamento al que está adscrita: «Psicología»; actividades a realizar por quien obtenga la plaza: «Psicología de la Educación en la Escuela Universitaria de EGB de Avila»; número de plaza 204, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de plaza por la Comisión correspondiente, ya que ninguno de los concursantes fue valorado favorablemente, al menos, por tres de los miembros de la Comisión, según lo que dispone el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.

Salamanca, 13 de octubre de 1988.-El Rector, Julio Feroso García.

**25299** *RESOLUCION de 13 de octubre de 1988, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Universidad, área de conocimiento «Genética», Departamento de «Biología Fundamental».*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago, de fecha 27 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), una plaza del Cuerpo de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Genética», Departamento de «Biología Fundamental»;

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso;

Visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, del 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Santiago, 13 de octubre de 1988.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

**25300** *RESOLUCION de 25 de octubre de 1988, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se rectifican errores de la de 3 de octubre de 1988, por la que se convoca a concurso o concurso de méritos, plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en la Resolución de 3 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 24), por la que se convocan a concurso o concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Castilla-La Mancha,

Este Rectorado ha resuelto rectificar los errores advertidos en la publicación de la Resolución de esta Universidad de 3 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 24), de la siguiente forma:

Se incluyen anexos II y III, que vienen referidos en el punto 4, página 30601, y que no se incluyeron por omisión.

Ciudad Real, 25 de octubre de 1988.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero. —